

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 89/18
JUNIO/2018
Período 25/06/18 al 29/06/18

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana
Secretaría de Hacienda	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Secretaría de Obras Públicas
Secretaría de Servicios Públicos	Secretaría del Ambiente y Espacio Público

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
11/10/2018

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 89/18 – Junio/2018 – Período 25/06/18 al 29/06/18.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 89/18
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 25/06/18 al 29/06/18.-

DCTO. N° 974 (25/06/2018): Otorgando subsidio a favor del Sr. ROMANO JORGE -----
----- ROLANDO, D.N.I N° 26.941.403, Jefe del Grupo de Infantería Motorizada de Acción Rápida (G.I.M.A.R) por la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00), destinado a solventar gastos tendientes a la compra de materiales de pinturería para refaccionar la fachada de las instalaciones de la unidad operativa mencionada; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-974.pdf>

DCTO. N° 975 (25/06/2018): Auspiciando las “XV Olimpiadas Nacionales de kinesiología y -----
----- Fisioterapia”, en nuestra provincia los días 11 al 14 de Octubre del corriente año, otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00); a favor de la Sra. DÁVILA DIANA CAROLA, D.N.I N° 20.764.619. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-975.pdf>

DCTO. N° 976 (25/06/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA MIL -----
----- CON 00/100 Ctvos. (\$ 50.000,00) a favor de CHAYLE WALTER FABIÁN, D.N.I N° 27.900.981, miembro de la Academia Luis Franco, a los fines de llevar a cabo el Seminario de Energías Alternativas y Ambiente Sustentable y el Workshop Camelidos y Rediseño Textil Tradicional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago. Informando al Sra. Chayle, que tiene el compromiso de adjuntar, en el término de diez (10) días de realizado el evento, la documentación referida al destino del dinero para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-976.pdf>

DCTO. N° 977 (26/06/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---
----- 00/100 (\$ 10.000,00) a favor del Sr. REALES MARTÍN ALEJANDRO, D.N.I N° 34.094.601, destinado a cubrir los gastos organizativos para la realización de la Peña Folklórica denominada “La Fiesta Belicha”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-977.pdf>

DCTO. N° 978 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como ----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 42.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-978.pdf>

DCTO. N° 979 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como ----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-979.pdf>

DCTO. N° 980 (26/06/2018): Auspiciando la Jornada “Capacitación CREA: Riego y ----- Fertilización”, en el Auditorio OSDE de nuestra provincia el día 27 de Junio del corriente año, otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00); a favor del Sr. DE LA BARRERA JUAN PABLO, D.N.I N° 31.293.892. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-980.pdf>

DCTO. N° 981 (26/06/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON --- 00/100 (\$ 10.000,00) a favor del Sr. HERRERA JOSÉ DOMINGO, D.N.I N° M4.421.330, destinado a cubrir parte de los gastos que demandará la Premiación del “Gran premio Poncho 2018”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago. Informando al Sr. Herrera, que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida, en el término de diez (10) días, al destino del dinero referido para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-981.pdf>

DCTO. N° 982 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como ----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-982.pdf>

DCTO. N° 983 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 11.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-983.pdf>

DCTO. N° 984 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

[-https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-984.pdf](https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-984.pdf)

DCTO. N° 985 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-985.pdf>

DCTO. N° 986 (26/06/2018): Autorizando llevar adelante el procedimiento de Licitación ----- pública que tendrá objeto la adquisición de una Ambulancia de traslado, destinada al servicio que se brinda a la Comunidad a través de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 Ctvs. (\$ 1.732.000,00). (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 88/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSBS-986.pdf>

DCTO. N° 987 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-987.pdf>

DCTO. N° 988 (26/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como -
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a

emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-988.pdf>

DCTO. N° 989 (27/06/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. IBÁÑEZ ELVA ----- DE JESÚS, D.N.I N° F4.505.387, Presidente del Centro de Jubilados Alegría y Compromiso con el Adulto Mayor, por la suma de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00), destinado a solventar los gastos de obsequios y flores para premiar a las candidatas en le “Elección de la Reina Provincial de la 3^{ra} Edad”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-989.pdf>

DCTO. N° 990 (27/06/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00) a favor de NAVARRO PAOLA IVANNA, D.N.I N° 36.347.806, Tesorera de la Asociación Sin Fines de Lucro, Movimiento del Pueblo, destinado a solventar los gastos que demandará la compra de materiales de construcción para realizar veredas a los vecinos; los cuales serán abonados en DOS cuotas consecutivas de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 200.000,00). Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago. Informando a la Sra. Navarro, que tiene el compromiso de adjuntar la oportuna rendición de cuentas del dinero otorgado en la primera cuota, para el desembolso de la segunda cuota.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-990.pdf>

DCTO. N° 991 (27/06/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos - ----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 40.500,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-991.pdf>

DCTO. N° 992 (27/06/2018): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS ----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor del Sr. NIEVA JULIO CÉSAR, D.N.I N° 10.730.834, Presidente del Centro Mutualista de

Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas “Catamarca”, destinada a afrontar los gastos que demande la realización de las obras de mejoras en el edificio de la sede social que la Institución posee; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-992.pdf>

DCTO. N° 993 (27/06/2018): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. GODOY CARLOS ----- MARTÍN, D.N.I N° 25.344.105, por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), destinado a solventar los gastos organizativos para la realización de los Torneos Clasificatorios de Pádel en los Regionales del NOA por la Provincia de Catamarca; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-993.pdf>

DCTO. N° 994: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 995 (28/06/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de --- ----- Directora de Modernización de la Administración Municipal, área dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Dra. VELASCO REINOSO MARÍA SOLEDAD, D.N.I N° 93.152.735.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-995.pdf>

DCTO. N° 996 (28/06/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Secretaria ----- del Juzgado Municipal de Faltas N° 1, a la Dra. MARÍA SOLEDAD VELASCO REINOSO, D.N.I N° 93.152.735.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-996.pdf>

DCTO. N° 997 (28/06/2018): Ampliando los montos asignados a los siguientes Fondos -----
----- Permanentes:

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO, en la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00).

SECRETARÍA DE GOBIERNO, en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00).

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, en la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00).

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00).

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00).

SECRETARÍA DE HACIENDA, en la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 360.000,00).

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00).

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00).

FISCALÍA MUNICIPAL, en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00).

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00).

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, en la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00).

DIRECCIÓN GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS, en la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00).

JUZGADO DE FALTAS N° 01 y N° 02, en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00).

Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega a favor de los Fondos mencionados y a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-997.pdf>

DCTO. N° 998 (29/06/2018): Dando de baja por fallecimiento a partir del 06 de Junio del ----- 2018, al agente AGÜERO JULIO CÉSAR, D.N.I N° 11.079.954, Leg. N° 2491, Categoría 11, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-998.pdf>

DCTO. N° 999 (29/06/2018): Disponiendo el Alta a partir del 05 de abril de 2018, de la -----
----- Profesora SANDRA CAROLA MARTÍNEZ, D.N.I N
26.054.952, en un cargo de Maestra Especial, categoría 72 más 2 Cátedras, carácter Interino,
en el espacio curricular Teatro, nivel primario, en la Escuela Municipal N° 3 "Gustavo G.
Levene".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-999.pdf>

DCTO. N° 1000 (29/06/2018): Disponiendo el Alta a partir del 06 de abril de 2018, de la -----
----- Profesora MARÍA EUGENIA PONCE, D.N.I N 25.928.346,
Leg. N° 6126, en un cargo de Maestra de grado, nivel primario, en la Escuela Municipal N° 1
"Antoine de Saint Exupery"; en reemplazo de la Prof. Estela Álamo, quien se acogió al
beneficio jubilatorio.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-1000.pdf>

DCTO. N° 1001 (29/06/2018): Autorizando el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o --
----- Peligrosos, previsto en el Art. 157° de la Ordenanza N° 1368/86
– EOEM – a favor del agente HEREDIA AGUSTÍN ENRIQUE, Leg. N° 7080, dependiente
de la Administración de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir de
la entrada en vigencia del presente decreto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1001.pdf>

DCTO. N° 1002 (29/06/2018): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----
----- Comuna y las personas que a continuación se detallan, las
cuales revestirán en la Categoría que en cada caso se indica, y que tendrán fecha de inicio
detallado en cada contrato.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1002.pdf>

DCTO. N° 1003 (29/06/2018): Autorizando el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o --
----- Peligrosos, previsto en el Art. 157° de la Ordenanza N° 1368/86
– EOEM – a favor del agente RIVERA BARROS JORGE ARIEL, Leg. N° 6862, dependiente
de la Dirección General de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Públicos, a
partir de la entrada en vigencia del presente decreto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1003.pdf>

DCTO. N° 1004 (29/06/2018): Ampliando el monto asignado para el Fondo Permanente ----- Especial por Única vez, constituido en la Secretaría de Cultura y Deporte que, fuera destinado a atender las erogaciones que demandaron la organización de la Velada de Gala, con motivo de la celebración de los 333° Aniversario de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 3.700,00), elevando el mismo a la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 131.086,00), conforme a lo solicitado por la Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-1004.pdf>

DCTO. N° 1005: PUBLICACIÓN DEMORADA

PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 973 (22/06/2018): Autorizando la capacitación solicitada por el agente Leg. N° ---- 7496, EDUARDO ALEJANDRO NIEDERLE, D.N.I N° 18.187.916, correspondiente al Programa de Desarrollo Directivo Regional dictado por el IAE Bussiness School de la Universidad Austral, aprobando el gasto que demandará la mencionada capacitación por la suma de PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 211.650,00), arancel con beneficio incluido del 15% por tratarse de residente a más de 300 kilómetros de las Instalaciones de la Universidad Austral; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-973.pdf>